

Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Informática por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 21 de diciembre de 2021.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretario

- Nicolás Luis Fernández García

Profesores

- Antonio Araúzo Azofra
- Pedro Antonio Gutiérrez Peña

Personal de Administración y Servicios

-

Alumno

- Carlos Freire Caballero

Agente Externo

-

Excusan su ausencia

-

Invitado

- Pablo Romero Carrillo

Siendo las 11:15 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes.
2. Informe de la presidenta de la UGC.
3. Elaboración del plan de mejora del curso 21/22
4. Ruegos y preguntas.

Nota: esta reunión se celebra de forma conjunta con las Unidades de Garantía de Calidad de las demás titulaciones de grado de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 7 de octubre de 2021

Punto 2. Informe de la presidenta de la UGC

Proceso de renovación de la acreditación de los títulos de la EPSC

El 15 de octubre se enviaron a Rectorado los autoinformes definitivos para la reacreditación de los títulos y a finales de ese mes Rectorado los envió a la DEVA.

La semana pasada recibimos el programa de la visita de la comisión evaluadora. La visita tendrá lugar los días 24 y 25 de enero de 2022 de manera virtual y durante la misma se evaluarán los 5 títulos del centro. La comisión evaluadora será la misma para todos los títulos.

Durante esos dos días las comisión evaluadora se reunirá con representantes de los diferentes colectivos de cada título (estudiantes, egresados, profesores, empleadores y responsables). En concreto el lunes 24 se reunirán con los colectivos de los grados en Ing. Eléctrica, Ing. Electrónica Industrial e Ing. Mecánica, y el martes 25 con los colectivos del Máster en Ing. Industrial y el grado en Ing. Informática.

Ya se está trabajando en la selección de aquellos miembros de la EPSC que deberán participar en las audiencias con la comisión.

El 12 de diciembre la DEVA nos solicitó requerimientos sobre los autoinformes (dossiers de tres asignaturas; 3 TFGs con calificación alta, media y baja; calificaciones globales del título y por asignatura; éxito y rendimiento del TFG). Ya se han enviado a Rectorado para su verificación y posterior envió a la DEVA

Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021

A finales de noviembre de 2021, el Consejo de Gobierno de la UCO aprobó la convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora para el curso 2021/22. De acuerdo a la convocatoria, se pueden solicitar hasta 4000€ para los títulos de grado y hasta 1000€ para el título de máster.

La fecha tope para presentar las solicitudes será el 12 de enero de 2022. Además, como requisito para optar a la máxima financiación será necesario que las acciones para las que se solicite ayuda estén incluidas en el Plan de Mejora del Título, el cual debe estar publicado en la web del centro.

Punto 3. Elaboración del plan de mejora del curso 21/22

La UGC revisa el último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del título emitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en noviembre de 2020, así como el Plan de Mejora interno correspondiente al curso 20/21 (https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GII/autoinformes/PlanMejora_2020-21_GII.pdf), y debate sobre nuevas acciones a proponer para abordar las recomendaciones aún pendientes:

- Recomendación 5: RA-R-O5. Se recomienda responder con mayor rapidez a la hora de integrar en las actividades formativas conocimientos relacionados con el ámbito jurídico que aborden legislación propia del sector, en relación con el ejercicio de la profesión futura, especialmente en las asignaturas de los últimos semestres y TFG.
 - **Acción Propuesta:** Organizar conferencias sobre temas jurídicos aplicables en el título
- Recomendación 8: RA-R-O8. Se recomienda acentuar el contenido práctico profesional de la docencia, especialmente en los cursos superiores, con una metodología docente en correspondencia con las acciones dirigidas a la adquisición de competencias.
 - **Acciones Propuestas:**
 - 1) Realizar una serie de talleres/jornadas en las que se fomenten el uso de metodologías dirigidas a la adquisición de competencias
 - 2) Potenciar entre el profesorado el uso de casos de estudios reales
- Recomendación 12: RA-RES-O12. Se deben adoptar medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos los TFG y prácticas externas.
- Recomendación 14: RA-R-O14. Se recomienda analizar con profundidad el bajo índice de presentados en algunas materias y proponer acciones de mejora en ese sentido.
 - **Acciones Propuestas**
 - Elaborar material audiovisual en el que los propios alumnos sean los que expliquen a sus compañeros la mejor manera de abordar algunas de las asignaturas con mayor tasa de No Presentados.
 - Realizar charlas informativas sobre el TFG y las Prácticas de Empresa, de manera que los alumnos tenga conocimiento de los pasos y plazos para realizarlos.
- Recomendación 13: RA-R-O13. Se recomienda fomentar la participación de estudiantes en las encuestas, e intensificar las acciones para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los demás colectivos implicados en el desarrollo del programa formativo del título.

▪ **Acciones Propuestas**

- Establecer un procedimiento, de acuerdo con profesorado de todos los cursos, para que los alumnos realicen las encuestas en horario lectivo.
- Llevar a cabo, entre los alumnos, campañas de concienciación de la importancia de participar en las encuestas, por ellos y por los estudiantes futuros

Las diferentes acciones propuestas serán incluidas en el Plan de Mejora Interno del curso 21/22 que se aprobará en la próxima UGC

Punto 4. Ruegos y preguntas

El alumno Carlos Freire expone una idea que ha ido desarrollando durante sus últimos cursos en la Universidad. La docencia podría mejorar ampliamente si las labores del PDI, el personal docente e investigador, estuvieran diferenciadas según los intereses que tiene el profesor en cuestión. Se adjunta intervención

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:48 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Nicolás Luis Fernández García